República de Chile
Provincia de Talca
Ilustre Municipalidad de Constitución
Secretaría Municipal

Decreto Exento N° 2564 /R

Ref.: Declara asumo Sr. Alcalde periodo 2021- 2024

Constitución, 29 JUN 2021

Vistos :

Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695, en su Articulo N°83, sentencia del Tribunal Electoral Regional, de fecha 11 de Junio del 2021, Rol N°203-2021, Ley N°21.324, Acta de Proclamación de Alcalde de fecha 17 de junio del 2021, por el periodo 2021-2024 y Sesión de Instalación del Concejo Municipal de fecha 28 de junio del 2021.

Considerando :

Que el Alcalde es la máxima autoridad de la Municipalidad y en su calidad le corresponderá su dirección y administración superior y la supervigilancia de su funcionamiento.

Decreto :

Declárese que asume funciones como Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Constitución, **don FABIÁN MANUEL PÉREZ HERRERA**, a contar de la fecha de instalación del Concejo Municipal, esto es período comprendido entre el día 28 de Junio del 2021 y el 6 de diciembre del 2024.

Regístrese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCIÓN - ALCALDE -

FABIÁN PÉREZ HERRERA
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCIÓN - SECRETARIO MUNICIPAL

ALDA VÉLIZ SYFRIG
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución:
1. Alcaldía
2. Departamentos Municipales
3. Archivo Secretaria Municipal.

FPH/AVS/hec.